BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 74, fecha: martes, 19 de Abril de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUÉRMECES DEL CERRO

APROBACIÓN INICIAL DE AFECTACIÓN DE BIEN INMUEBLE AL DOMINIO PÚBLICO

1115

Aprobado inicialmente por Acuerdo del Pleno de fecha 6 de abril de 2.022 el expediente de afectación del bien inmueble: Bar del Centro Social de Huérmeces del Cerro, para destinarlo a servicio público de los vecinos y visitantes de la localidad, cambiando su calificación de bien patrimonial a bien de dominio público, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección http://huermecesdelcerro.sedelectronica.es

En Huérmeces del Cerro, a 13 de abril de 2022. El Alcalde: Jesús Casado Gonzalo